ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Adquisiciones

Asunción, 28 de diciembre del 2012

María T. Pintos Agüero
Jefa

Señor/es: Asociación Cultural Paraguayo Británico (Anglo)
Dirección: Juan de Salazar N° 372

Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su oferta ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA PARA FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE"**, correspondiente al proceso de Locación de Inmuebles Determinados ***ID* N° 242125/12,** por un monto mensual de Gs.3.000.000 (Guaraníes tres millones) IVA Incluido, por el término de siete meses a partir del mes de mayo de 2011, siendo el monto total adjudicado la suma de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veinte y un millones) IVA Incluido.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

anglo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Asunción, 28 de diciembre del 2012

Señor/es: Unión Club
Dirección: Palma N° 751 c/Ayolas

Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su oferta ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA PARA FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE"**, correspondiente al proceso de Locación de Inmuebles Determinados ***ID* N° 242125/12**, por un monto mensual de Gs.3.000.000 (Guaraníes tres millones) IVA Incluido, por el término de siete meses a partir del mes de diciembre de 2011, siendo el monto total adjudicado la suma de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veinte y un millones) IVA Incluido.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

Diana P Olmedo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 28 de diciembre del 2012

María T. Pintos Barrera
Jefa
Abastecimiento de Oficina

Señor/es: Conaras
Dirección: Montevideo N° 1131 e/Ygatymí y Jejui

Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su oferta ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA PARA FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE"**, correspondiente al proceso de Locación de Inmuebles Determinados ***ID* N° 242125/12,** por un monto mensual de Gs.3.000.000 (Guaraníes tres millones) IVA Incluido, por el término de siete meses a partir del mes de octubre de 2011, siendo el monto total adjudicado la suma de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veinte y un millones) IVA Incluido.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

C. I. 6.612.460
Yves Patodi

Asunción, 28 de diciembre del 2012

Señor/es: Colegio de Economistas Graduados del Paraguay
Dirección: Mcal. López 837 e/Tacuary y Estados Unidos

Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su oferta ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA PARA FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE"**, correspondiente al proceso de Locación de Inmuebles Determinados ***ID* N° 242125/12,** por un monto mensual de Gs.3.000.000 (Guaraníes tres millones) IVA Incluido, por el término de siete meses a partir del mes de mayo de 2011, siendo el monto total adjudicado la suma de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veinte y un millones) IVA Incluido.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
U.O.C. N° 1